

PERSONAS CANDIDATAS FEDERALES

Solicitan seguridad en campaña electoral

VIOLETA HUERTA

El protocolo de protección entregado a los aspirantes prevé tres niveles de riesgo

En el Estado de México cinco personas candidatas a diputaciones federales han solicitado seguridad al INE, o a la Secretaría de Seguridad estatal, aunque una la retiró, mientras en el ámbito estatal ninguna persona precandidata, ni partido ha pedido protección al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Además, en los recorridos realizados por el personal del INE, entre febrero y marzo, se registraron 73 incidentes a su personal en campo, principalmente robos de celular o de prendas, y la mayoría ocurrieron en la zona oriente del estado, donde destacan Chimalhuacán Ecatepec, Tlalnepantla, Chalco y Valle de Chalco.

El vocal del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio aclaró que la gente de ese órgano no ha tenido amenazas, ni intimidaciones, ni tampoco ha habido incidentes en la zona sur, ni en la norte del territorio mexicano.

CASOS

Desde inicios de marzo, después de que un colaborador de José Luis Durán, abanderado a diputado federal de la coalición



Por el momento no existen solicitudes que hayan sido rechazadas según el INE

Morena, PVEM y PT resultó herido, en lo que aparentemente fue un intento de asalto, el dirigente del Partido Verde en la entidad, José Couttolenc Buentello informó que solicitaron seguridad para el ex alcalde de Naucalpan.

El vocal ejecutivo del INE en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que la petición no se hizo al órgano electoral federal; sino a la Secretaría de Seguridad estatal.

También refirió que hasta el momento sólo tienen tres solicitudes de seguridad: en el Distrito 7 de Cuautitlán por parte de Morena, en el Distrito 10 de Ecatepec por el PRI y en el Distrito 32 de Naucalpan por parte de Movimiento Ciudadano.

También tuvieron una petición en el Distrito 5 por el PAN, pero en la reunión del 18 de marzo, de la mesa de seguridad del Estado de México, el dirigente estatal de esa fuerza política, Anuar Azar, dijo que había habido una confusión con su candidata y retiró la solicitud.

En el ámbito local las campañas iniciarán hasta el próximo 26 de abril.

TRÁMITE ÁGIL

El vocal del INE en la entidad señaló que ellos sólo reciben las solicitudes, las gestionan ante la Secretaría Ejecutiva del INE y éstas llegan a la mesa de seguridad federal.

De acuerdo con el nivel de riesgo se determina la autoridad que las atiende, pues si es alto la protección la otorga la SEDENA, si es nivel medio toca a la Guardia Nacional y si es bajo a la Secretaría de Seguridad estatal.

Afirmó que el trámite debe ser ágil, pues el mismo día que reciben la petición se gestiona y la secretaria ejecutiva del INE tiene relación permanente con la mesa de seguridad federal para que se brinde el apoyo de manera inmediata.

El INE en la entidad informó que no ha habido solicitudes de seguridad que se hayan rechazado.

Tras el asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, el vocal del INE en el Estado de México consideró que la seguridad no solo debería ser para las y los candidatos; sino para toda la pobla-

ción. Dijo que ojalá no haya más casos como ese, pues la democracia es la antítesis de la violencia y deseó que las elecciones se realicen en paz.

SEGURIDAD

Rubio señaló que tuvieron reuniones en la mesa de seguridad estatal y ahí se presentará un mapa de riesgos, aunque todavía no hay fecha para la siguiente reunión, pero las autoridades estatales acordaron entregar el protocolo de seguridad a las fuerzas políticas aclaró que el INE sólo coadyuva en el ámbito estatal.

Una de las peticiones de las y los dirigentes de partidos políticos en las mesas de seguridad, que se instalaron el mes pasado con la Secretaría General de Gobierno, ha sido justamente garantizar la seguridad de las y los candidatos y que el proceso electoral se lleve en paz.

En el ámbito local, cualquier petición que se haga, explicó, tendría que analizarse en la mesa de seguridad estatal para determinar el nivel de riesgo y la protección que estarían brindando y consideró que seguramente se podría dar seguridad si se hace la solicitud aún antes de que haya candidatas y candidatos.

PROTOCOLO

El protocolo entregado a los partidos políticos, del cual este medio tiene una copia, señala que habrá un centro de monitoreo las 24 horas del día, los siete días de la semana, a fin de dar seguimiento y atención a riesgos o amenazas y se podrá activar una mesa de crisis para casos urgentes.

Las medidas urgentes de protección las brindará la Policía Estatal y podrán incluir: evacuación, reubicación temporal, escoltas, protección de inmuebles, chalecos antibalas y otras que se requieran, de acuerdo con la evaluación de riesgos. También se considerará la protección de familiares cercanos a la posible víctima y se sugerirá ayuda psicológica.

Las medidas urgentes permanecerán activas hasta que se realice el estudio de evaluación de riesgo, es decir, se reporte que no hay actividad que ponga en peligro a la o el candidato.

El protocolo prevé tres niveles de riesgo: bajo, medio, alto o extremo.

Una de las peticiones de las y los dirigentes de partidos políticos ha sido garantizar la integridad de las y los candidatos